



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE
JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015**

Deliberaciones y Acuerdos adoptados

1.- Elecciones a Decano

En aplicación del artículo 49.1 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, la Junta de Centro de esta Facultad propone a la Rectora de la Universidad de Málaga el nombramiento de Don Salvador Haro González como Decano de la Facultad de Bellas Artes.